A C T A N° 28/2022.-

FECHA : 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2022
HORA : 9:00 HORAS AM.
LUGAR : PRESENCIAL
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR ALEXIS MÉNDEZ URIBE

1.- CONCEJAL : SEÑOR MARCO VALERO JELDRES
2.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ MERCADO FUENTES
3.- CONCEJAL : SEÑOR JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN

INASISTENCIAS : ALCALDE MANUEL PINO TURRA
CONCEJALES JOHN SEPULVEDA S. Y ALEX VALENZUELA S. EN CURSO CAPACITACION

El Presidente del H. Concejo Municipal el concejal Alexis Méndez Uribe, dirige esta sesión, la Secretaria Municipal Sra. Marcela Elgueta Morales, actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.

Asiste Administrador Municipal, Don Gerardo Jara Matus.
Asiste Director de Control, Don Ricardo Landaeta.
Asiste Jefe de Finanzas Municipal, Don Rodrigo Riquelme.
Asiste Funcionario SECPLAN, Don Juan Carlos Aravena.
Asiste Funcionario SECPLAN, Don Andrés Merino.
Asiste Presidente Comunal Colegio de Profesores, Don Patricio Carrasco Villanueva y Tesorera Sra. Ana merino Fuentes tesorera .

Se invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Saludar cordialmente a todos los colegas, a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.

En la tabla del día de hoy veremos:

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

ACTAS PARA APROBACION : ACTA N° 23, N °25 Y N°26

ACTA PARA ENTREGA : ACTA N° 27

B).- CORRESPONDENCIA:

- **RECIBIDA : SOLICITUD APR EL MODELO- LAS MIRAS**
- **DESPACHADA : INVITACION COMISION EDUCACION**
  INFORME RENDICION DE GASTOS BIENESTAR SALUD

C).- CUENTA DE COMISIONES: NO HAY

D).-TEMAS PARA ACUERDO:

1	**Acuerdo para aprobación Costos de Operación Y mantención proyecto "Instalación Luminarias Varios Sectores COD. BIP 40046284-0 $ 4.800.000.- FRIL**
2.-	**Acuerdo para aprobación Costos de Operación Y mantención proyecto "Instalación Luminarias Varios Sectores COD. BIP 40046288-0 $ 4.800.000.- FRIL**
3.-	**Acuerdo para aprobación Construcción Soluciones de agua Potable Diversos Sectores COD. BIP 40046291-0 $7.200.000.- FRIL**

E.- CUENTA ALCALDE:

- **ENTREGA PADEM 2023**
- **MODIFICACCIONES PRESUPUESTARIAS DEPARTAMENTOS**

F.- VARIOS

CONCEJOS OCTUBRE 6-13 Y 27 OCTUBRE 9:00 HRS

G.- RONDA

H.- ACUERDOS.-

DESARROLLO SESION

APROBACIÓN DE ACTAS

CONCEJAL MÉNDEZ: en nombre de Dios y la Patria abrimos la sesión N° 28, saludarlos a cada uno de ustedes, el Administrador me comunica que el Alcalde no podrá asistir porque está en el gobierno regional.

Vamos a la tabla, tenemos actas para aprobación la N° 23, N°25 y N°26

Los concejales aprueban por unanimidad.

CONCEJAL MÉNDEZ: acta para entrega la N°27.

CORRESPONDECNIA RECIBIDA Y DESPACHADA

Sobre la correspondencia recibida no hay.

SECRETARIA MUNICIPAL: ¿puede ingresar esta solicitud por favor?

CONCEJAL MÉNDEZ: sí, vamos a ingresar como correspondencia recibida una solicitud de la presidenta de la APR El Modelo – Las Miras.

Como correspondencia despachada tenemos la invitación a comisión de educación, considerando que es una comisión muy importante por el tema del DAEM, para evaluar y ayudar a los funcionarios.

COMISIONES REALIZADAS

Comisiones realizadas no hay.

VISITAS

Está afuera el presidente del colegio de profesores, Don PATRICIO CARRASCO VILLANUEVA y la Sra. ANA MERINO FUENTES, tesorera, les damos unos minutos y después seguimos con la tabla.

PATRICIO CARRASCO V., PRESIDENTE COLEGIO DE PROFESORES: como presidente del colegio de profesores quiero agradecer el tiempo que me han dado para recibir, pedir las disculpas porque tenía que venir avisar antes de venir. Quiero contarles que estamos como directiva programando la celebración del día del profesor para el jueves 13 de octubre a las 18:00 de la tarde en el liceo de san Gregorio, y posteriormente tendremos una cena bailable. Nos acercamos al concejo para que nos pudieran hacer un aporte, el colegio de profesores no ha podido restablecer su cuenta del banco estado, porque los documentos están en manos del abogado. Tenemos recursos que están retenidos. Al acto van a venir todos, pero a través de los delegados los colegas inscritos hicieron su aporte para la cena, pero como la mayoría no está inscrito. Previamente conversamos con el jefe de DAEM, y fue honesto porque Educación no tiene recursos para aportar, solo los sueldos pueden estar cubiertos, y por eso venimos al concejo a pedir algún aporte.

CONCEJAL MÉNDEZ: gracias don Patricio, no estaba en la tabla pero el Administrador dirá si tenemos algunos recursos para hacer modificación presupuestaria y cooperar , aunque todavía estamos a tiempo, creo que no habría grandes problemas pero daré la oportunidad a mis colegas si quieren decir algo.

PRESIDENTE COLEGIO PROFESORES: nuestra estructura es que hay un delegado en cada establecimiento educacional.

TESORERA COLEGIO PROFESORES: señalar que nuestros recursos son pocos, porque pocos son los colegiados, hay como 200 profesores pero somos como 22 colegiados.

PRESIDENTE COLEGIO PROFESORES: el 30% del aporte comunal vuelve a los profesores de la comuna, el resto va al nivel regional y nacional.

CONCEJAL MERCADO: en primer lugar felicitar a los colegas porque ser dirigente es un gran desafío. Contarles a los colegas más jóvenes que tradicionalmente el DAEM con el municipio se ha esforzado en realizar esta actividad, así que creo que es válido apoyar a los colegas, porque ellos están haciendo el esfuerzo que antes hacía el departamento.

CONCEJAL VALERO: saludarlos a todos. Yo concuerdo con lo que indican los colegas en cuanto al apoyo de la actividad de ustedes, ustedes se han dedicado a formar estudiantes, por eso, lo mínimo que debemos hacer nosotros es dar una vuelta de mano en una actividad tan linda como la del día del profesor.

CONCEJAL BURGOS: gracias por su visita. En mi caso particular, yo creo que ustedes como colegio de profesores igual van a estar vinculados al municipio, sobre todo en este tipo de actividades independiente si ahora serán parte de los servicios locales. Yo creo que es muy importante seguir vinculados con ustedes. Corroborar lo que dicen los colegas, es valedero ver cómo podemos nosotros colaborar, y ver para qué se necesita el dinero?.

CONVERSAN DEL TEMA

CONCEJAL BURGOS: habrá que hablar con el jefe de finanzas.

CONCEJAL MÉNDEZ: lo importante es que lo deben solicitar por escrito con el monto que ustedes requieran, dirigido al Alcalde y honorable concejo. Hay que considerar que tenemos una pequeña crisis financiera, téngalo por seguro que vamos a apoyar pero sí considerar que se debe hacer por escrito.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: buenos días, se sugiere que hagan la solicitud en oficina de partes, también considerar que puedan utilizar algún recinto fiscal y también algún galardón para premiar a algún funcionario.

PRESIDENTE COLEGIO PROFESORES: nosotros nos comprometemos a tener la documentación que se requiere a la brevedad. Agradecer por el tiempo y me disculpo porque no sabía el protocolo del concejo. Muchas gracias.

Se retiran del concejo el presidente y tesorera del colegio profesores comunal.

CONCEJAL MÉNDEZ: están con nosotros también funcionarios de DAEM para hacer entrega del PADEM.

FUNCIONARIOS DE DAEM HACEN ENTREGA DEL PADEM 2023 A TODO EL CONCEJO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: a la señora Marcela le entregan el oficio conductor.

CONCEJAL MERCADO: Sres. Administrador y funcionarios Daem , ¿ustedes también le están entregando a los directores este documento?

FUNCIONARIA DAEM: en reunión se les va a entregar y también a la Seremi de Educación.

CONCEJAL MERCADO: eso es muy importante.

CONCEJAL MÉNDEZ: agradecerles que hayan venido a entregar el PADEM, pero sí es importante señalar que cada concejal lo va a evaluar. Muchas gracias.

Los funcionarios del DAEM se retiran del concejo.

TEMAS PARA ACUERDO

CONCEJAL MÉNDEZ: ahora veremos los temas para acuerdo, son tres temas:

1.-Acuerdo para aprobación Costos de Operación Y mantención proyecto "Instalación Luminarias Varios Sectores COD. BIP 40046284-0 $ 4.800.000.- FRIL

2.-Acuerdo para aprobación Costos de Operación Y mantención proyecto "Instalación Luminarias Varios Sectores COD. BIP 40046288-0 $ 4.800.000.- FRIL

El acuerdo para aprobación de gasto de operación y mantención de varias luminarias en varios sectores, ESTA Don Juan Carlos de la Secplan me informan:

ARQUITECTO JUAN CARLOS SECPLAN: buenos días, el objetivo de esto es presentar al fondo regional de iniciativa local, vamos a presentar tres proyectos, dos tienen que ver con luminarias.

CONCEJAL MÉNDEZ: antes que continúe me gustaría saber sobre el Director de SECPLAN.

JUAN CARLOS SECPLAN: no se encuentra.

CONCEJAL MÉNDEZ: para que le informe que el presidente del concejo le pide que para la próxima vez venga también el en representación, para que también me explique muchas dudas sobre el proceso de loa proyectos , podríamos generar una comisión al respecto. Disculpe por haberlo interrumpido, prosiga.

SE ADJUNTA PRESENTACION AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA ANEXO 1

JUAN CARLOS SECPLAN: bueno, se van a presentar tres proyectos. El primero de ellos, la instalación de luminarias en varios sectores por un monto de 128 millones y fracción, le haré llegar esto en un rato más. Estos son 8 sectores, cada sector tendrá siete luminarias, Santa Josefina, Lahuimavida, El Modelo, Zemita el Peumo, Buli Caserío, San Fernando, San Vicente Norte y Paque Norte Oriente. El segundo que es la instalación de luminarias en varios sectores, con el monto igual al anterior y también serían 8 sectores más.

CONCEJAL MÉNDEZ: ¿qué posibilidad hay de adjudicar estos recursos?

JUAN CARLOS SECPLAN: trabajamos para que los proyectos se aprueben, estamos en la etapa de postulación.

CONCEJAL BURGOS: de esos sectores ¿las juntas de vecinos deben firmar la aprobación?

JUAN CARLOS SECPLAN: sí, dentro del proceso viene la etapa de participación ciudadana, ahora estamos en la etapa previa, en la etapa inicial.

CONCEJAL BURGOS: ¿tienen que tener sus personalidades jurídicas al día?

JUAN CARLOS SECPLAN: no necesariamente, el proyecto lo presenta la municipalidad.

CONCEJAL VALERO: don Juan Carlos, las características de estas luminarias.

JUAN CARLOS SECPLAN: bueno, esto es una luminaria solar con batería de acumulación, obtiene su energía por el sol. Está el poste galvanizado, las luminarias led, la batería, entre otras cosas.

CONCEJAL MÉNDEZ: estas luminarias serán solares, hemos tenido malas experiencias con otras que se han instalado en la comuna, los vecinos alegan al respecto, porque dicen que deben quedar cerca de sus casas, además entiendo que esto tiene un tiempo limitado. Entonces, ¿qué posibilidad hay de postular luminarias que sean por corriente? Porque hemos tenido problemas con las luminarias solares.

CONCEJAL VALERO: lo que pasa es que hay organizaciones que han postulados a FNDR donde también incluyen luminarias, pero que también son de baja capacidad.

JUAN CARLOS SECPLAN: claro, la calidad es menor.

CONCEJAL VALERO: ahora, la vida útil de esa batería, cuando termine esa vida útil ¿el municipio se hace cargo?

JUAN CARLOS SECPLAN: se estima que la batería tenga una duración de 7 a 8 años, pasado ese tiempo hay que postular a un proyecto que reponga baterías.

CONCEJAL MÉNDEZ: esas luminarias ¿deben quedar una cerca de la otra?

JUAN CARLOS SECPLAN: por eso se hace un proceso de participación ciudadana donde se va a definir dónde van a quedar.

CONCEJAL MÉNDEZ: quizás las luminarias solares anteriores eran de baja calidad pero ¿quién me asegura que ahora no será lo mismo? Porque los vecinos se quejan al respecto.

JUAN CARLOS SECPLAN: todas las luminarias requieren una mantención.

CONCEJAL MERCADO: ¿quién decide en el sector dónde se ubican?, ¿Cómo es la participación ciudadana?

JUAN CARLOS SECPLAN: se reúnen el conjunto de todos los usuarios, se les plantea el proyecto y después se va a terreno para ver cuál es la parte más adecuada.

CONCEJAL MERCADO: la idea es que lo hagan lo más participativo posible.

CONCEJAL MÉNDEZ: en las luminarias pasadas ¿fue lo mismo?

CONCEJAL BURGOS: no, tengo entendido que la participación ciudadana se comenzó hacer ahora. Lamentablemente han ocurrido problemas con los vecinos porque hay gente que quiere luminarias frente a su casa, por eso es importante la participación ciudadana y que la gente vaya a las reuniones.

CONCEJAL VALERO: don Juan Carlos, en la participación de la comunidad, creo que sería bueno invitar a carabineros en las reuniones, para escuchar la opinión de ellos.

CONCEJAL BURGOS: ¿está dentro de las bases o es una sugerencia?

JUAN CARLOS SECPLAN: se puede llamar a carabineros para que dé su opinión.

CONCEJAL VALERO: de hecho, ahí sale otra necesidad, porque carabineros puede decir que ahí hay un punto ciego. Don Juan Carlos, ¿cuánto es el tiempo de ejecución del proyecto?

JUAN CARLOS SECPLAN: como tres meses aproximadamente.

CONCEJAL VALERO: muchas iniciativas se está girando a lo ambiental y desligándose de lo tradicional, por mi parte lo encuentro un excelente proyecto. Otra consulta, en San José ¿se va a hacer en la calle de los zorritos?

JUAN CARLOS: lo vamos a ver con los dirigentes en su momento.

CONCEJAL MERCADO: la opinión de los concejales no sé si fue tomada en cuenta, por eso me gustaría que en la preparación y toma de decisiones sería buena tomar la opinión de los concejales, que se anexa a lo que plantea la ciudadanía.

CONCEJAL VALERO: en invierno ¿cuánto es lo que varía respecto a la intensidad?

JUAN CARLOS SECPLAN: en invierno la capacidad de absorción de energía es mucho menor.

CONCEJAL MÉNDEZ: yo también estoy de acuerdo con las energías renovables, pero lo que me interesa es solucionarle la necesidad a los vecinos, que los puntos críticos estén iluminados, por eso es muy importante la participación ciudadana y que nos inviten a los concejales, para que los vecinos vean que somos parte del proyecto, porque todo lo que implique recursos públicos los concejales deben participar. Entiendo que estas reuniones se hacen en cada sector ¿cuánto es el tiempo que tienen para hacerla?

JUAN CARLOS SECPLAN: en el proceso de postulación nos van a ir diciendo cuándo vamos a hacer la participación, y en esas participaciones

CONCEJAL MÉNDEZ: en esas reuniones ¿queda un acta?

JUAN CARLOS SECPLAN: sí.

CONCEJAL MÉNDEZ: es importante, porque allí queda plasmado dónde quedarán las luminarias, porque es un respaldo. Me preocupan dos cosas, primero que queden en lugares adecuados, y lo segundo, es la participación que tengan los vecinos, porque es importante llegar a acuerdos.

CONCEJLA BURGOS: colegas, nos han invitado a todas las reuniones participativas, he estado en varias, y tienen que ser invitados todos los concejales. Hay algunas reuniones de autoridades y directivas, después se hacen reuniones masivas. Anteriormente no se hacía ninguna reunión.

CONCEJAL MÉNDEZ: yo he recibido invitaciones de parte del gobierno regional pero no de la municipalidad.

CONCEJAL MERCADO: ¿en qué etapa del proyecto viene la responsabilidad de la empresa? Digo esto porque si quedó mal instalada una luminaria ¿a quién recurrimos?, ¿hasta cuándo dura la garantía?

JUAN CARLOS SECPLAN: l garantía siempre es de un año después de su ejecución.

CONCEJAL VALERO: ¿la garantía corre desde que se hizo la entrega formal?

JUAN CARLOS SECPLAN: desde el término del plazo contractual.

CONCEJAL VALERO: el acta de recepción provisoria pero ¿cuánto tiempo para que se haga el acta definitiva?

JUAN CARLOS SECPLAN: después de un año, cuando se acaba la garantía.

CONCEJAL VALERO: y ahí se hace cargo el municipio.

CONCEJAL MÉNDEZ: vamos al último proyecto.

ANDRÉS MERINO DE LA SECPLAN: yo presento el último proyecto

3.-	**Acuerdo para aprobación Construcción Soluciones de agua Potable Diversos Sectores COD. BIP 40046291-0 $7.200.000.- FRIL**

Por un monto total de 122 millones y fracción. Los sectores beneficiarios son Paredones, Comillaún, Belen, Otingue y San Roque. De las características del proyecto contempla la

construcción de cinco pozos profundos, con el sistema de tratamiento, almacenamiento y distribución de agua potable, para emergencia de abastecimiento de agua potable, o para alguna catástrofe que pueda surgir en su momento. Tenemos un pozo profundo de 45 metros como mínimo de profundidad, con bomba sumergible, pasa a una caseta de tratamiento donde inyecta cloro, pasa a un estanque de acumulación, y se refleja un camión aljibe para poder abastecer a la gente de los diversos sectores, incluso hasta un carro bomba se puede conectar al sistema.

CONCEJAL MÉNDEZ: en definitiva, esto es.

ANDRÉS MERINO -SECPLAN: sí, es como una minipotabilizadora de agua, incluso se va a dejar una llave para que la gente pueda utilizar.

CONCEJAL MÉNDEZ: hay algún costo para los vecinos?

ANDRÉS MERINO- SECPLAN: ningún costo, todos los proyectos se conversan con los dirigentes y participación, esto se va a construir en la antigua escuela, porque la utilizan como sede. Si la gente necesita sacar agua entre ellos se van coordinando.

CONCEJAL MÉNDEZ: este proyecto ¿se ha hecho antes?

ANDRÉS MERINO -SECPLAN: no, primera vez que se hace en la comuna.

CONCEJAL VALERO: me parecen muy buenos estos proyectos sobre todo a sectores del poniente que tanto lo necesitan, además, no se incurre tanto en casto donde los camiones vienen a cargar acá. Mi consulta es que me imagino que para la purificación del agua va haber un análisis previo de cada pozo, porque podría ser distinta por sector, ese estudio ¿está dentro de este proyecto o se tiene que financiar por otro lado?

ANDRÉS MERINO -SECPLAN: cuando hay proyecto de solución de agua potable, nosotros le exigimos a la empresa previa a la perforación una prueba de bombeo y un análisis físico-químico del agua. Nosotros nos caracterizamos por tener napas limpias, no es necesario el tema de la filtración por la pureza del agua, no tenemos arsénico ni flúor, quizás hay materiales pesados como el magnesio o calcio que se pueden eliminar durante el proceso de cloración, pero mayor problema de calidad de agua es muy difícil.

CONCEJAL VALERO: respecto a la garantía ¿también es de un año?

ANDRÉS MERINO -SECPLAN: todos los proyectos en ese sistema es el mismo sobre garantías y plazos.

CONCEJAL BURGOS: ya que se va a instalar en la escuela ¿se podrá elaborar un sistema de potabilizar con red de agua potable a los vecinos?

ANDRÉS MERINO -SECPLAN: ahí se hace más complejo, porque allí hay que contratar a una persona si se rompe una matriz, una persona pendiente de operación del sistema.

CONCEAL BURGOS: lo digo por si el comité de agua potable y junta de vecinos quisieran hacerlo a futuro y si tendrán un costo de mantención, porque alguien tendrá que hacer un proceso cloración.

ANDRÉSMERINO - SECPLAN: dentro de las especificaciones técnicas viene un punto donde la empresa tiene que capacitar a la gente, por la magnitud del beneficio la comunidad debe poner a alguien de su parte.

CONCEJAL BURGOS: alguien de la municipalidad ¿está capacitado?

ANDRÉS MERINO -SECPLAN: siempre vamos a terreno y estamos pendientes.

CONCEJAL BURGOS: ese sistema va a estar funcionando automáticamente, se va a llenar el estanque y se va a parar el motor.

ANDRÉS MERINO -SECPLAN: generalmente esos sistemas los estanques tienen una paleta de corte, cuando se llena se corta el sistema.

CONCEJAL BURGOS: me imagino que quedará bien ubicado para que entre bien el camión adentro.

ANDRÉS MERINO -SECPLAN: sí, de hecho si no hay mucho espacio para maniobrar se podrá conectar una manguera. También es bueno que el agua se vaya recambiando, ojalá lo vacíen una vez a la semana.

CONCEJAL VALERO: esos pozos me imagino que deben quedar inscritos ¿cierto?

ANDRÉS MERINO -SECPLAN: no es mucho lo que se va a extraer y no es un caudal que se vaya a extraer de manera permanente.

CONCEJAL VALERO: porque qué pasa si alguien construye un pozo cerca.

ANDRÉS MERINO -SECPLAN: al tener un pozo ejecutado antes y es un tema social, no nos pueden decir que borremos el pozo.

CONCEJAL VALERO: lo pregunto por gente que le da lo mismo la parte social, gracias.

CONCEJAL BURGOS: sería importante Administrador que estos pozos se inscribieran, porque en la región vecina están cerradas las napas en cuanto a los pozos, y si aquí se cierra la construcción de pozos la idea es tener acciones de derechos de agua que nos va a servir para extraer en otro lado.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: la viabilidad de efectuar eso es totalmente certero, lo vamos a poner en tabla la próxima semana, pero en síntesis es que cuando se construye un pozo de estas características va de la mano con eso y cómo va a estar en terreno fiscal menos inconveniente va haber.

CONCEJAL MERCADO: me preocupan dos cosas, ¿quién está a cargo del control del funcionamiento de esto?, ¿quién está a cargo de la supervisión y control de quienes van a ir a buscar agua, cuándo y en qué cantidad? Esto me preocupa porque hay algunas personas que llevarán lo necesario pero otros no lo que podrían perjudicar al resto de los vecinos. Además, pueden ocurrir situaciones.

ANDRÉS MERINO -SECPLAN: como municipalidad licitamos para que la empresa ejecute, pero las organizaciones tienen que hacer suyo el beneficio, y por eso, cuidarlo. La idea es dejar a un comité o un grupo de personas a cargo. Nosotros le damos las herramientas pero ellos deben hacerse cargo.

CONCEJAL MERCADO: lo pregunto porque hay gente que pregunta sobre los responsables de estos beneficios, eso queda como en el aire y se perjudica el sistema.

ANDRÉS MERINO -SECPLAN: debemos hacer partícipes a las juntas de vecinos, si ustedes pueden ir a esas instancias hacer mención de eso.

SE LLAM A ACUERDO LOS TRES PROYECTOS

CONCEJAL MÉNDEZ: vamos a temas de acuerdo. Acuerdo para la aprobación de los costos de mantención y operación en luminarias de los primeros 8 sectores por 4 millones y fracción.

Los concejales aprueban por unanimidad.

CONCEJAL MÉNDEZ: ahora vamos al segundo sobre costos de operación y mantención de luminarias de otros 8 sectores por 4 millones y fracción.

Los concejales aprueban por unanimidad.

CONCEJAL MÉNDEZ: y el acuerdo para la construcción de solución de agua potable para diversos sectores por 7 millones y fracción.

Los concejales aprueban por unanimidad.

A C U E R D O Nº 080

Apruébese compromiso para asumir los Costos de Operación y Mantención del siguiente Proyecto:

1.-**"INSTALACIÓN LUMINARIAS EN VARIOS SECTORES DE LA COMUNA DE ÑIQUEN"** CODIGO BIP **40046284-0** Y QUE SE POSTULARÁ A FUENTE DE FINANCIAMIENTO FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL) DEL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE AÑO 2022

COSTOS	MENSUAL ($)	ANUAL ($)
COSTOS DE MANTENCIÓN	200.000	2.400.000
COSTOS DE OPERACIÓN	200.000	2.400.000
TOTAL	400.000	4.800.000

A C U E R D O Nº 081

Apruébese compromiso para asumir los Costos de Operación y Mantención del siguiente Proyecto:

1.-**"INSTALACIÓN LUMINARIAS EN MÚLTIPLES SECTORES DE LA COMUNA DE ÑIQUEN"** CODIGO BIP **40046288-0** Y QUE SE POSTULARÁ A FUENTE DE FINANCIAMIENTO FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL) DEL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE AÑO 2022

COSTOS	MENSUAL ($)	ANUAL ($)
COSTOS DE MANTENCIÓN	200.000	2.400.000
COSTOS DE OPERACIÓN	200.000	2.400.000
TOTAL	400.000	4.800.000

A C U E R D O Nº 82

Apruébese compromiso para asumir los Costos de Operación y Mantención del siguiente Proyecto:

1**.-"CONSTRUCCIÓN SOLUCIONES DE AGUA POTABLE RURAL EN DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE ÑIQUEN**" CODIGO BIP **40046291-0** Y QUE SE POSTULARÁ A FUENTE DE FINANCIAMIENTO FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL) DEL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE AÑO 2022

COSTOS	MENSUAL ($)	ANUAL ($)
COSTOS DE MANTENCIÓN	300.000	3.600.000
COSTOS DE OPERACIÓN	300.000	3.600.000
TOTAL	600.000	7.200.000

CONCEJAL MÉNDEZ: les voy a pedir a los profesionales que nos hagan llegar los PPT.

Los funcionarios de SECPLAN se retiran del concejo.

VARIOS .-CUENTA DEL ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: dar cuenta de la entrega de solicitud de modificación presupuestaria solicitado por el Jefe de Finanzas Municipal, hago entrega de este acto a fin de cumplir los plazos, si ustedes lo estiman a bien poder colocarlo en tabla para el próximo concejo y previo a eso si pudieran tener una comisión de finanzas, como sugerencia.

CONCEJAL MÉNDEZ: sí, la idea es tener una comisión antes del próximo concejo, la idea es que lo podamos comunicar al presidente de la comisión de finanzas el concejal John Sepúlveda, que pueda citar a una comisión. En temas varios tenemos los concejos que van a ser el 6, 13 y 27 de octubre a las 9 de la mañana.

CONCEJAL VALERO: don Rodrigo, bien en cuanto a entregar adjunto a la solicitud que significa cada ítem, porque ya visualizamos a qué se está requiriendo esta modificación presupuestaria, así que se agradece por la información.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: concejales, bueno, todos saben que se acaba el tema de la mascarilla y solamente precisar que dentro del edificio municipal dar garantía sobre los espacios, pero también es que está llegando muchas solicitudes de bingos y fiestas, entonces, tenemos que conversarlo para establecer horarios, porque está complejo por los niveles de contagio.

CONCEJAL BURGOS: presidente, en San Carlos se va a exigir licencia de conducir y patente a los vehículos eléctricos, los triciclos, que se sabe aquí?

SECRETARIA MUNICIPAL: presidente, como se termina la mascarilla y la ley que permitía que los concejos eran online ¿qué vamos hacer ahí?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: claro, determinar si continuamos o no.

CONCEJAL VALERO: una consulta legal, por el tema de que organizaciones que van a empezar a solicitar permiso para bingos y fiestas ¿se podrá hacer un reglamento que regule eso?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: el tema más complejo es por los horarios, la gente tiene la sensación de que el escenario es como volver a lo de antes de la pandemia.

SECRETARIA MUNICIPAL: volviendo al tema de los acuerdos de las sesiones online porque la ley dice que es mientras dura la pandemia, entonces, hay que revisar.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: lo vamos a realizar.

CONCEJAL MÉNDEZ: lo vemos el próximo concejo.

CONCEJAL MERCADO: hay una capacitación en Viña del Mar que tenía pendiente de hace tiempo, que se refiere a análisis de ley de cuentas municipales, estatuto administrativo y modificación de las plantas y reglamentos, es del 17 al 21 de octubre.

SECRETARIA MUNICIPAL: ¿pueden hacer llegar los antecedentes con anterioridad por favor para incluirlos en la tabla ?

CONCEJAL MERCADO: lo envío al tiro.

CONCEJAL MÉNDEZ: si necesita aprobación lo pasamos el próximo concejo. Nada más que agregar, se da por levantada la sesión del concejo.

H.- ACUERDOS

A C U E R D O Nº 080

Apruébese compromiso para asumir los Costos de Operación y Mantención del siguiente Proyecto:

1.-**"INSTALACIÓN LUMINARIAS EN VARIOS SECTORES DE LA COMUNA DE ÑIQUEN"** CODIGO BIP **40046284-0** Y QUE SE POSTULARÁ A FUENTE DE FINANCIAMIENTO FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL) DEL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE AÑO 2022

COSTOS	MENSUAL ($)	ANUAL ($)
COSTOS DE MANTENCIÓN	200.000	2.400.000
COSTOS DE OPERACIÓN	200.000	2.400.000
TOTAL	400.000	4.800.000

A C U E R D O Nº 081

Apruébese compromiso para asumir los Costos de Operación y Mantención del siguiente Proyecto:

1.-**"INSTALACIÓN LUMINARIAS EN MÚLTIPLES SECTORES DE LA COMUNA DE ÑIQUEN"** CODIGO BIP **40046288-0** Y QUE SE POSTULARÁ A FUENTE DE FINANCIAMIENTO FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL) DEL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE AÑO 2022

COSTOS	MENSUAL ($)	ANUAL ($)
COSTOS DE MANTENCIÓN	200.000	2.400.000

COSTOS DE OPERACIÓN	200.000	2.400.000
TOTAL	400.000	4.800.000

A C U E R D O Nº 82

Apruébese compromiso para asumir los Costos de Operación y Mantención del siguiente Proyecto:

1**.-"CONSTRUCCIÓN SOLUCIONES DE AGUA POTABLE RURAL EN DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE ÑIQUEN**" CODIGO BIP **40046291-0** Y QUE SE POSTULARÁ A FUENTE DE FINANCIAMIENTO FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL) DEL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE AÑO 2022

COSTOS	MENSUAL ($)	ANUAL ($)
COSTOS DE MANTENCIÓN	300.000	3.600.000
COSTOS DE OPERACIÓN	300.000	3.600.000
TOTAL	600.000	7.200.000

Se levanta la sesión a las 10:50 hrs..

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ALEXIS MENDEZ URIBE
CONCEJAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

1.- ALEXIS MÉNDEZ URIBE :_____

2.- MARCO VALERO JELDRES : _____

.

3.- ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ : _____curso capacitación_____

4.- JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR :_____curso capacitación _____

5.- JOSÉ MERCADO FUENTES :_____

6.- JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN :_____

Anexo 1.- PRESENTACION POYECTOS UNIDAD DE SECPLAN

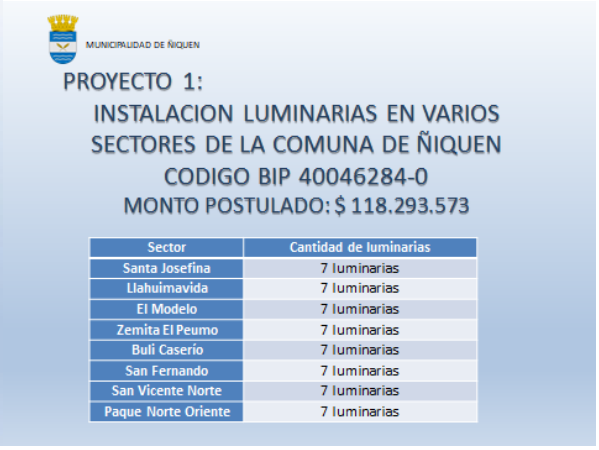

ÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
GREGORIO - ÑIQUÉN

COSTOS DE OPERACIÓN	200.000	2.400.000
TOTAL	400.000	4.800.000

A C U E R D O Nº 82

Apruébese compromiso para asumir los Costos de Operación y Mantención del siguiente Proyecto:

1.-**"CONSTRUCCIÓN SOLUCIONES DE AGUA POTABLE RURAL EN DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE ÑIQUEN"** CODIGO BIP **40048291-0** Y QUE SE POSTULARÁ A FUENTE DE FINANCIAMIENTO FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL) DEL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE AÑO 2022

COSTOS	MENSUAL ($)	ANUAL ($)
COSTOS DE MANTENCIÓN	300.000	3.600.000
COSTOS DE OPERACIÓN	300.000	3.600.000
TOTAL	600.000	7.200.000

Se levanta la sesión a las 10:50 hrs..

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ALEXIS MENDEZ URIBE
CONCEJAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

1.- ALEXIS MÉNDEZ URIBE :

2.- MARCO VALERO JELDRES :

PUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
N GREGORIO - ÑIQUÉN

3.- ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ : _____curso capacitación_____

4.- JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR :_____curso capacitación _____

5.- JOSÉ MERCADO FUENTES :_____

6.- JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN :_____

Anexo 1.- PRESENTACION POYECTOS UNIDAD DE SECPLAN

MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN

PROYECTO 2:
INSTALACION LUMINARIAS EN MÚLTIPLES SECTORES DE LA COMUNA DE ÑIQUEN
CODIGO BIP 40046288-0
MONTO POSTULADO: $ 118.293.573

Sector	Cantidad de luminarias
La Pitrilla	7 luminarias
Huenutil La Torre	7 luminarias
Huenutil de la Cabrería	7 luminarias
Huenutil Centro	7 luminarias
Huenutil del Peumo	7 luminarias
Maitenes	7 luminarias
Belén	7 luminarias
San José	7 luminarias

MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

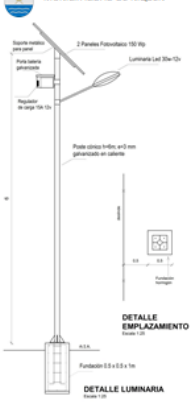

Contempla la instalación de luminarias en diferentes sectores de la comuna.
Se consideran equipos autónomos que obtengan su energía a través de la energía del sol.

MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN

COMPONENTES

-Poste metálico galvanizado 6 m altura con fundación de hormigón

-2 Paneles fotovoltaico

-1 Luminaria led

-1 Bateria y caja portabateria

MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN

EJEMPLO

MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN

MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN

PROYECTO 3:
CONSTRUCCIÓN SOLUCIONES DE AGUA POTABLE RURAL EN DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE ÑIQUÉN
CODIGO BIP 40046291-0
MONTO POSTULADO: $122.195.805

Sectores
PAREDONES
BELEN
COMILLAUN
OTINGUE
SAN ROQUE

MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

Contempla la ejecución de 5 pozos profundos, cada uno con su sistema de tratamiento, almacenamiento y distribución de agua potable. Lo anterior para emergencias de abastecimiento de agua potable para consumo humano y animal. Además, para el abastecimiento de agua a Bomberos frente a algún posible incendio.

MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN

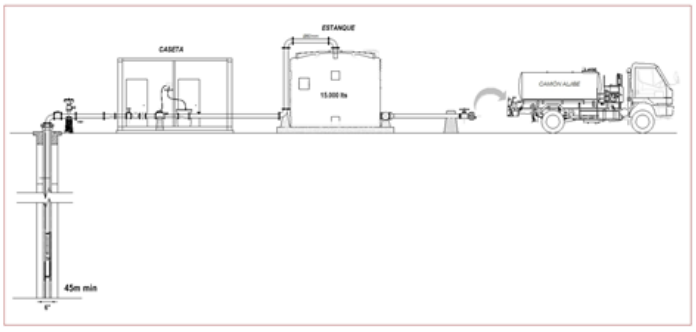

MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN

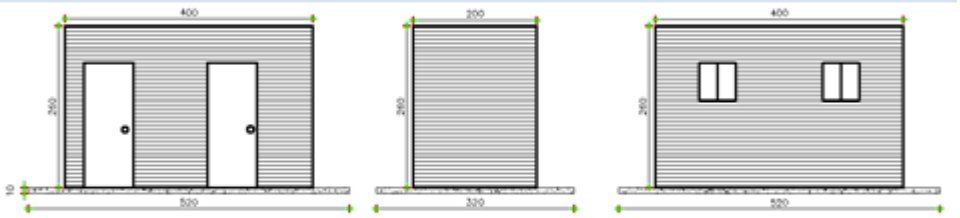
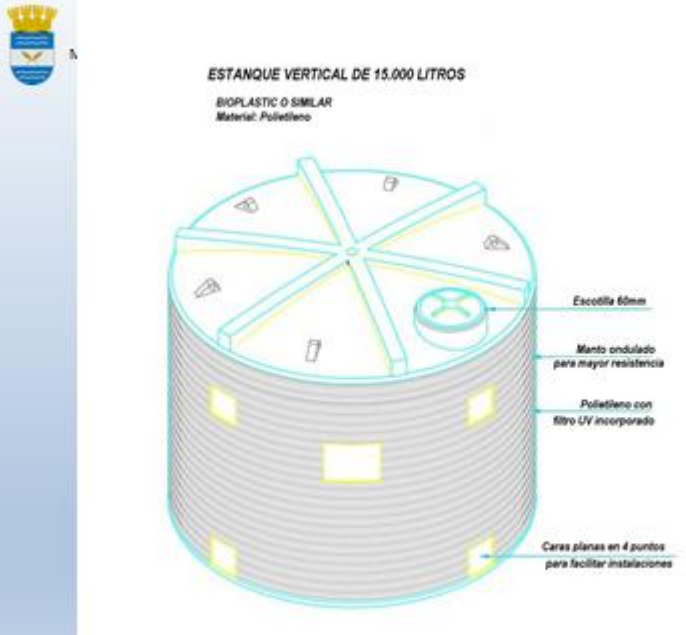
CASETA DE TRATAMIENTO